



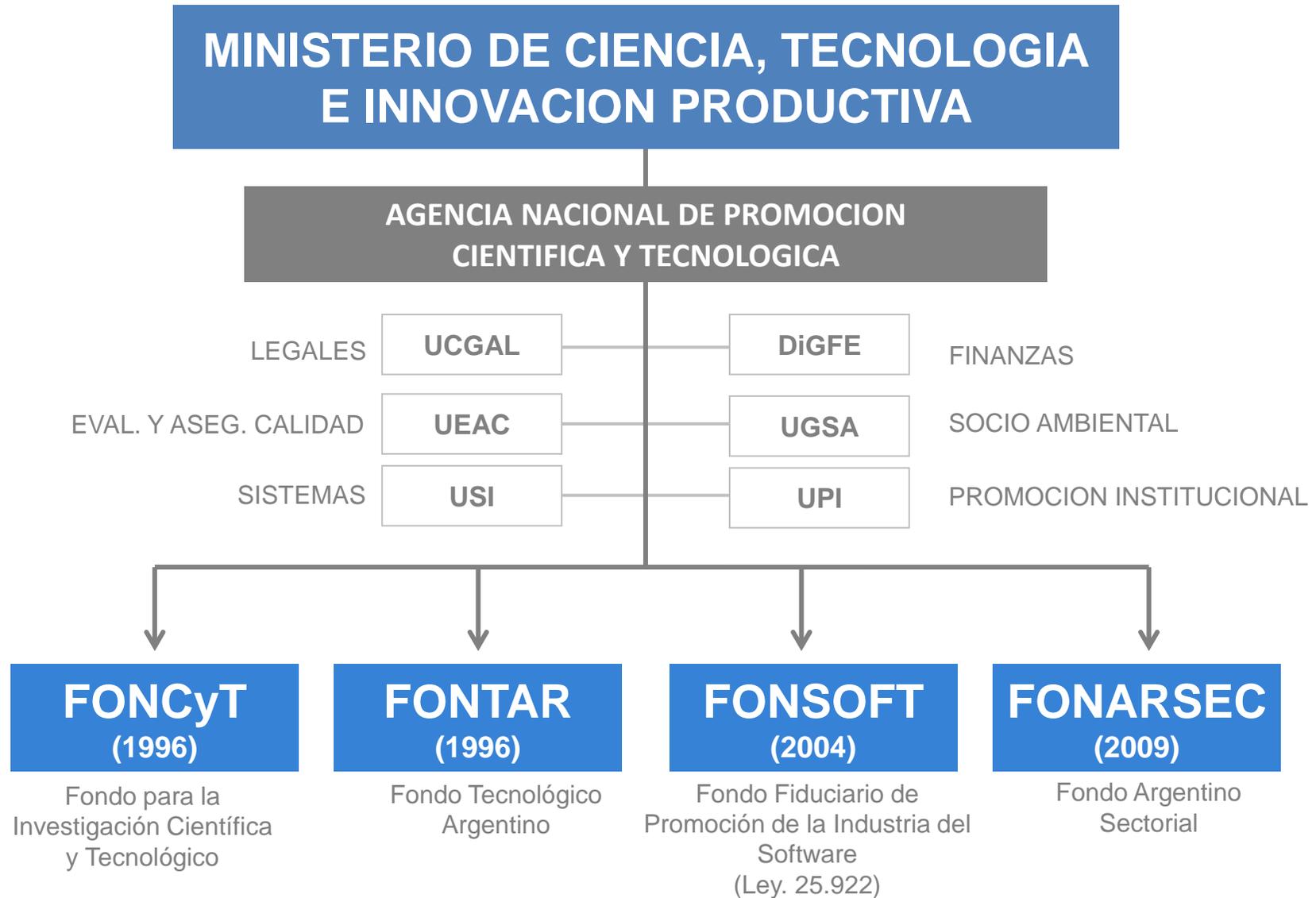
Ministerio de  
**Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva**  
Presidencia de la Nación

**F O N T A R**  
FONDO TECNOLÓGICO ARGENTINO



**A G E N C I A**  
NACIONAL DE PROMOCION  
CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA

# ESTRUCTURA



# MISION

**Contribuir al desarrollo del Sistema Nacional de Innovación, mediante:**

- **El apoyo al sector productivo en el financiamiento proyectos de innovación**
- **El fortalecimiento de instituciones en su asociación con el sector productivo**



# ACTIVIDADES DE INNOVACION TECNOLOGICA

I+D

Modern. Tecnológica

Inversión

CARACTERISTICAS

Riesgo

Intangibles

Tangibles

GENERALIDADES

Desarrollo de productos

Innovación en productos

Innovación en procesos

Investigación aplicada

Planta piloto

Adquisición de equipos de tecnología superior

Automatizaciones

Tecnologías de gestión y control de calidad

Integración vertical

Constr. de planta industrial

Compra de equipamiento para nueva planta

Escalamiento productivo

FINANCIAMIENTO

**SUBSIDIOS**

Reembolso

**CREDITOS**

Anticipo





# INSTRUMENTOS DE PROMOCION

INDIVIDUALES

SUBSIDIOS

- [ANR PDT – Desarrollo Tecnológico](#)
- [ANR Internacional](#)
- [ANR I+D – Creación de Laboratorios](#)
- [ANR P+L – Producción más limpia](#)
- [ANR Patentes](#)
- [ANR BIO– Nano – TICs](#)
- [CF - Programa de Crédito Fiscal](#)
- [RR HH Altamente Calificados en Empresas](#)

CRED.

- [Artículo 2 – Ley 23.877](#)
- [CAE - Crédito A Empresas](#)
- [ARSET - Aportes Reembolsables para la Prestación y Consolidación de Servicios Tecnológicos](#)
- [CRE + CO - Créditos para la Mejora de la Competitividad](#)

ASOCIAT.

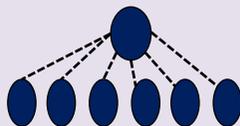
SUBSIDIOS

[ANR](#)  
[Consejerías Tecnológicas](#)

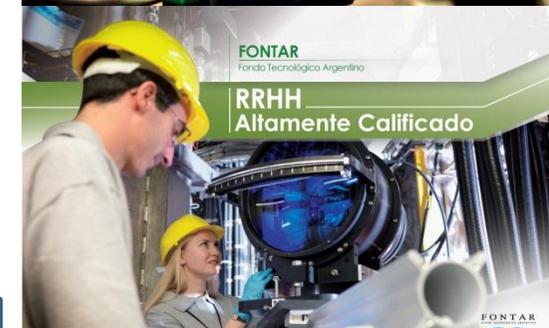
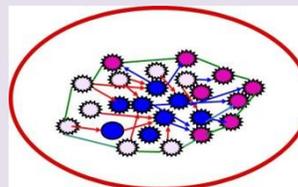


SUBSIDIOS + CREDITOS

[FIT - PDP](#)



[FIT - AP](#)





# ANR PDT / Internacional

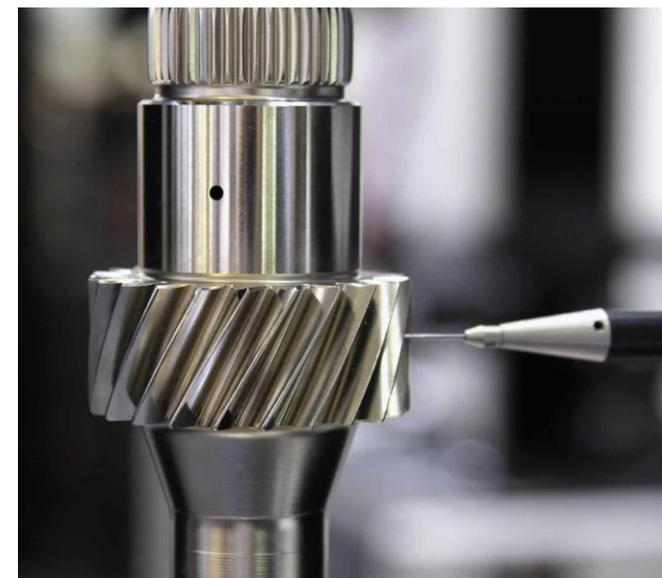
**INDIVIDUALES - SUBSIDIOS**

## Características del financiamiento

<b>Beneficio</b>	Subsidio en efectivo
<b>Modalidad</b>	Convocatoria
<b>Frecuencia</b>	2 llamados / año
<b>Operatoria</b>	Reembolso de pago hecho
<b>Monto</b>	Hasta \$ 900.000 y hasta el 70%
<b>Beneficiarios</b>	PyMEs
<b>Plazo</b>	Hasta 36 meses
<b>Financia</b>	I+D
<b>Reconocimiento de gastos</b>	A partir de la aprobación de la IP



**Banco  
Interamericano  
de Desarrollo  
(IDB)**



**ANR 900 INT 2013 - Conv. I - Fecha de cierre 17/07/2013**





## **ANR INTERNACIONAL: Proyectos elegibles**

- Desarrollo de tecnología a escala piloto y prototipo.
- Desarrollo innovativo de nuevos procesos y productos a escala piloto o de prototipo.
- Producción de conocimientos aplicables a una solución tecnológica, cuyo desarrollo alcanza una escala de laboratorio o equivalente.
- Modificación de procesos productivos que impliquen esfuerzos relevantes de ingeniería.
- No serán financiados en el marco de la presente convocatoria proyectos destinados a la implementación de sistemas de calidad.



# Art. 2 – Créditos para Modernización Tecnológica

**INDIVIDUALES - CREDITOS**

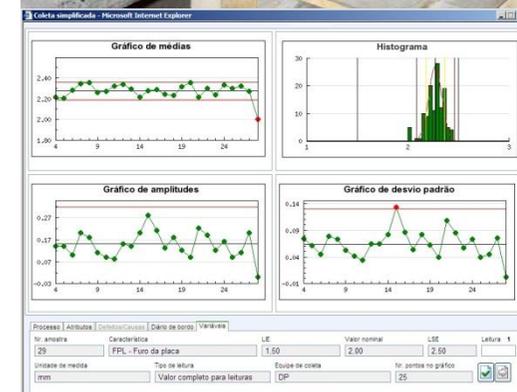
**Objetivo:** Realizar adaptaciones y mejoras, desarrollos tendientes a adecuar tecnologías y a introducir perfeccionamiento de productos y procesos con bajo nivel de riesgo técnico.



**Art. 2  
Ley 23.877**

## Características del financiamiento

<b>Beneficio</b>	Crédito FONTAR (sin bancos)
<b>Modalidad</b>	Ventanilla Permanente
<b>Monto</b>	\$ 1.000.000 y hasta el 80%
<b>Tasa</b>	Eurozona Main refinancing operations (fixed rate) del Banco Central Europeo (ECB).
<b>Gracia</b>	Hasta 4 años
<b>Amortización</b>	Hasta 4 años
<b>Beneficiarios</b>	PyMEs y Personas Físicas
<b>Plazo</b>	Hasta 36 meses
<b>Financia</b>	MT





## Créditos Art. 2: Proyectos elegibles

- Modificación o mejora de tecnologías de productos o procesos, respecto de las que están siendo utilizadas actualmente por las empresas.
- Introducción de tecnologías de gestión de la producción que potencien la competitividad.
- Adquisición de tecnología incorporada en equipos para producción y el esfuerzo de ingeniería asociado al mismo.
- Incorporación de tecnologías de información y comunicación al proceso productivo.
- Implementación de sistemas de calidad, siempre y cuando formen parte de un proyecto más amplio.



## **Gastos que pueden ser aceptados:**

- Personal de dirección, investigación y de apoyo técnico, que resulte incremental debido a la ejecución del proyecto. Se aceptaran gastos en personal propio de la empresa solo para ser imputado a los gastos de contraparte
- Equipamiento imprescindible requerido para la ejecución del proyecto
- Capacitación y reentrenamiento de recursos humanos relacionados con las actividades del proyecto
- Adquisición de licencias de tecnología necesarias como parte del desarrollo tecnológico a realizar
- Insumos y/o materiales necesarios para la construcción de prototipos, plantas piloto o puesta a punto
- Gastos de infraestructura específica o remodelaciones esenciales para el desarrollo del proyecto, no pudiendo superar el 20% del costo total.



## Gastos no aceptables:

- Gastos generales y de administración de los beneficiarios.
- Reestructuración de deudas, pago de dividendos o recuperaciones de capital ya invertidos.
- Retiro de socios, sueldos de directores de S.A. o S.R.L. que tributen solo ganancias
- Vacaciones y Sueldo Anual Complementario (SAC)
- Capital de trabajo
- Compra de inmuebles
- Contribuciones en especie
- Adquisición de bienes usados
- Alquileres
- Todo otro gasto innecesario e incompatible con el logro de los resultados previstos en el proyecto.



[www.agencia.gob.ar](http://www.agencia.gob.ar)

**AGENCIA** | AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Búsqueda

AGENCIA | FONDOS | NOVEDADES | CONVOCATORIAS Y VENTANILLAS VIGENTES | PERFILES | AGENDA

Inicio

- FONCyT
- FONTAR**
- FONSOFT
- FONARSEC

**EMPRETECNO 2013**

**IMAGINATE LA EMPRESA QUE SIEMPRE QUISISTE TENER**

Evento 06.03.2013

[www.agencia.gob.ar/frontend/agencia/fondo/fontar](http://www.agencia.gob.ar/frontend/agencia/fondo/fontar) EMPRETECNO 2013"

15.03.2013 **AGENCIA**  
Bienvenidos al nuevo sitio web de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica

15.03.2013 **FONCyT**  
Apertura "RC 2013"

14.03.2013 **FONTAR**  
Prórroga de ANR Tec 2013

14.03.2013 **FONSOFT**  
RC 2012 Área TICs - Proceso de evaluación

06.03.2013 **FONARSEC**  
Invitación a "EMPRETECNO 2013"





[www.agencia.gob.ar](http://www.agencia.gob.ar)

The screenshot shows the homepage of the FONTAR website. At the top left is the 'AGENCIA' logo and the text 'AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA'. To the right is a search bar labeled 'Búsqueda' and icons for email and RSS. A navigation menu below the header includes 'AGENCIA', 'FONDOS', 'NOVEDADES', 'CONVOCATORIAS Y VENTANILLAS VIGENTES', 'PERFILES', and 'AGENDA'. The main content area features the 'FONTAR' logo and the text 'Fondo Tecnológico Argentino'. A 'CONTACTARSE CON EL FONDO' button with an email icon is positioned to the right. The main headline reads 'Consolidando la producción y el desarrollo nacional a través de la innovación tecnológica', followed by a paragraph: 'La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) apoya, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), proyectos dirigidos al mejoramiento de la productividad del sector privado a través de la innovación tecnológica.' On the right side, a vertical menu lists several categories: 'INSTITUCIONAL', 'INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN Y FINANCIACIÓN' (circled in red), 'INFORMACIÓN Y SISTEMA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS', 'INFORMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS', 'UNIDADES DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA (UVT)', and 'ESTADÍSTICAS FONTAR'. The bottom of the page features a blue banner with a gear image.



# MUCHAS GRACIAS



[www.facebook.com/ministeriodeciencia](http://www.facebook.com/ministeriodeciencia)



[@Min\\_Ciencia](https://twitter.com/Min_Ciencia)



[www.flickr.com/photos/ministeriodeciencia](http://www.flickr.com/photos/ministeriodeciencia)



[www.youtube.com/ministeriodeciencia](http://www.youtube.com/ministeriodeciencia)

**Teléfonos**

**(011) 4899-5300**

**fontar@mincyt.gov.ar**

A

